

Nueva Ventanilla Única del RETC

y Reporte Único de Emisiones Atmosféricas

Departamento de Información Ambiental Abril 2020







Sistema Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes VU RETC

Departamento de Información Ambiental División de Información y Economía Ambiental

Nueva Norma Básica del RETC ¿Qué es?

SECCIÓN

Página 1 de 4



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.589

Miércoles 26 de Febrero de 2020

Normas Generales

CVE 1731407

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

APRUEBA NORMA BÁSICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES, RETC

(Resolución)

Núm. 144 exenta - Santiago, 21 de febrero de 2020.

Vistos:

La ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en su articulo N° 70, letra p); lo dispuesto en el artículo N° 5, letra i) del decreto supremo N° 1, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes; lo dispuesto en los artículos 29 y 30 del decreto supremo N° 31, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente que modifica el decreto supremo N° 1, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente; lo dispuesto en los artículos 79 y 80 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloria General de la República; y en el oficio presidencial 1, de 2019, Instructivo Presidencial sobre Transformación Digital en los Organos de la Administración del Estado; y,

Considerando:

 Que, producto de la modificación del Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, mediante decreto supremo N
^o 31, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente, se hace necesario dictar reglas básicas para realizar adecuadamente, a través del Sistema Ventanilla Unica del RETC, la actualización de razón social, cambio de titularidad ✓ Resolución Exenta N° 144/2020, del 21 de febrero de 2020 del Ministerio del Medio Ambiente

✓ 26 de febrero entró en vigencia

Deroga Resolución
 Exenta N° 1.139, de 30
 diciembre de 2013

Nueva Norma Básica del RETC ¿Qué regula?

- Regula el funcionamiento del Sistema Ventanilla Única del RETC.
- Establece el uso de Clave Única del Servicio de Registro Civil e Identificación en la VU.
- Define roles y establece las responsabilidades de los usuarios de la VU.

Modifica una serie de trámites y procedimientos -tales como la inscripción de un establecimiento, cambios de titularidad y cese de funciones-, que desde ahora se realizarán en forma digital.

Lineamientos y Mejoras: Transformación digital del Estado

INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL



Identidad digital única

ClaveÚnica como instrumento único de autenticación digital del Estado para personas naturales.



Política Cero Fila

A. Eliminación de trámites que no sean necesarios y digitalización de los trámites que aún no estén digitalizados.

B. No petición de antecedentes en poder de la Administración del Estado.



Política Cero Papel

Eliminación del uso de papel en el Estado, para modernizar y aumentar la eficiencia.



Instructivo presidencial N° 001/2019 sobre Transformación Digital en los órganos de la administración del Estado

1. Clave Única

🕲 ClaveÚnica

¿Qué es la ClaveÚnica?

La ClaveÚnica es como tu cédula de identidad digital.

Es una contraseña única, que te permite acceder a todos los servicios del Estado, de manera fácil y segura.



¿Qué trámites puedo hacer con ClaveÚnica?

Usando tu ClaveÚnica podrás realizar múltiples trámites, como obtener certificados personales, conocer y postular a beneficios, obtener información y mucho más.

¿Dónde puedo obtener mi ClaveÚnica?

Solicítala presentando tu cédula de identidad en el Servicio de Registro Civil e Identificación o ChileAtiende más cercano, o en alguno de los módulos de autoatención ubicados en distintas reparticiones públicas del país.

Visita claveunica.gob.cl/oficinas





Representante Legal

Persona que actúa en representación de una o más empresas, para lo cual está reconocido y autorizado legalmente.

Debe aprobar las solicitudes relacionadas con los establecimientos en la VU.



Encargado de Establecimiento

Cargo responsable en materias ambientales dentro del establecimiento, quien deberá informar las modificaciones del establecimiento en el Sistema VU RETC



Encargado de Establecimiento

- Completar la información para acceder al Sistema VU RETC y georreferenciar correctamente su establecimiento.
- Adjuntar la documentación digital que acredite que el Representante Legal posee la autorización de representar a la empresa ante los órganos del Estado.
- Designar a los delegados para los sistemas sectoriales integrados al Sistema VU del RETC.



Encargado de Establecimiento

- Completar los formularios de Producción, y Gasto en Protección Ambiental.
- Comunicar al MMA el cambio de titularidad del o los establecimientos en un plazo no mayor a seis meses.
- Vincular la información de las Resoluciones de Calificación Ambiental asociadas a su establecimiento.



Delegados de los sistemas

Usuarios designados por el encargado de establecimiento

•El EE les otorga los permisos para acceder al sistema sectorial específico de un establecimiento.

•Pueden Reportar en los Sistemas Sectoriales.

Roles según trámite		¿Quién partici	ipa?	
¿Qué trámite desea realizar en el Sistema VU RETC?	Encargado de Establecimiento	Representante Legal	Ministerio del Medio Ambiente	Delegado de sistema
Registrar de Establecimiento				
Actualizar de razón social				
Cambiar de Representante Legal				
Cambiar de Titularidad				
Solicitar establecimiento ya registrado				
Traspasar establecimiento a otro Encargado				
Cambiar simultáneo de Encargado de Establecimiento y Representante Legal				
Solicitar cese de funciones				
Designar de Delegado				
Realizar declaraciones en los sistemas sectoriales				

3. Procedimientos y Conceptos en la VU

Cambio de Titularidad

 Cambio de Rol Único Tributario (RUT) de una empresa asociado a uno o varios establecimientos registrados

Cambio de Razón Social

 Cambio de nombre de la empresa manteniendo el mismo Rol Único Tributario (RUT)

Cese de Funciones

 Término definitivo de la operación de una actividad económica o de otra índole de un establecimiento.

3. Procedimientos y Conceptos en la VU

Establecimiento Principal

- Establecimiento que se ha identificado como "Casa Matriz o representante del resto de los establecimiento de la empresa" en cualquier sistema que requiera reportes agrupados por empresa y no por establecimiento.
- EJ: Sistema de Desempeño Ambiental Empresarial, Sistema de Responsabilidad Extendida al Productor, Sistema voluntario de Huella Chile.

Ministerio del Medio Ambiente



NORMATIVA BASICA



ADOPCIÓN DE CLAVEÚNICA PARA TRÁMITES DE VU-RETC.

Como parte de su proceso de modernización, la Ventanilla Única (VU) del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes...



NUEVO REPORTE ÚNICO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Una serie de innovaciones tecnológicas y modernización de procesos cambiará la forma en que se realizan las declaraciones de emisiones...

RETC





Capacitaciones



✓Más amigable ✓ Cero papeles ✓Clave Única Considera roles y atribuciones de los usuarios

Contenido de la Presentación

- Primer Ingreso
- Vista General del Sistema Ventanilla Única
- Administración del Establecimiento
- Solicitud y Acceso a Sistemas Sectoriales
- Gestión de Usuarios (Delegados)
- Solicitud de Establecimiento
- Cambio de Encargado de Establecimiento
- Cambio de Representante Legal
- Módulo de Asistencia

Ministerio del Medio Ambiente



O ClaveŪnica

NORMATIVA BASICA



ADOPCIÓN DE CLAVEÚNICA PARA TRÁMITES DE VU-RETC.

Como parte de su proceso de modernización, la Ventanilla Única (VU) del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes...



NUEVO REPORTE ÚNICO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Una serie de innovaciones tecnológicas y modernización de procesos cambiará la forma en que se realizan las declaraciones de emisiones...

Dirección web: https://vu.mma.gob.cl

Se debe acceder mediante el botón de ilaveÚnica





Capacitaciones



Primer Ingreso

Registro de Persona	
En la siguiente planilla usted deberá con posteriormente en la pestaña Editar Per RUT	npletar sus datos personales, estos podrán ser editados fil.
55.555.555-5	~
Ejemplo: 11.111.111-1	
Nombre	
Apellidos	
Email	
Ejemplo: alfa@email.com	
Teléfono	
+56 Prefijo telefónico 🗢 Númer	o telefónico
Genero	
Seleccione una opción	\$

En el primer ingreso por **O**ClaveÚnica el Sistema pedirá confirmar su información personal y de contacto: • Email Teléfono • Género

Vista General del Sistema Ventanilla Única



independientes



Administración del Establecimiento

Administración del Establecimiento



Administración del Establecimiento

Menu

Inicio

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

Ministerio del Medio Ambiente ID 14

PRODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO
55.555.555-5
EXTRANJEROS SIN RUT
JUAN PIZARRO
MARIO ALVAREZ
SAN MARTÍN 73, SANTIAGO,
METROPOLITANA DE SANTIAGO



Sistemas Sectoriales Activos	Desplegar
Administrar Delegados	Desplegar
Solicitudes a Sistemas Sectoriales	Desplegar
Administrar Establecimiento	Desplegar



Solicitud a Sistema Sectorial

Solicitud Sectorial

Menu

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

Ministerio del Medio Ambiente ID 14

CIIU	PROD	UCCIÓN DE HARINA I	DE PESCADO
RUT EMPRES	Ą	5	5.555.555-5
NOMBRE EMP	PRESA	EXTRANJE	ROS SIN RUT
REPRESENTA	NTE LEGAL	JU	AN PIZARRO
ENCARGADO		MAR	RIO ALVAREZ
DIRECCIÓN		SAN MARTÍN 73	, SANTIAGO,
		METROPOLITANA D	E SANTIAGO
	Ę	1 5	
Mapa	Satélite 5	AFC Chile ♀	Weillin
4 - P	5	+	Wei ill
	Rela	Ministerio de 💬	Agustin Plaza
Agustinas	Tuc	* * *	in the
	apel J		N
	t fine	• •	Pala
- 11 I	ę	Centro Cu	Itural 👩
		립 La Mo	neda 💙
Term	← inal Los Héroes		
	0	orre Entel 🧿	
dad 📄			Moneda
	VidaIntegra /	Nameda 🗖 Ş	ro 🖌 🖌
+ 🗉	Ψ 🖯	1 Cod	—
Gonda		hrank	+
r COO Datos de	el mapa ©2020 Condici	ones del Servicio Informar ur	error en el mapa

1

Sistemas Sectoriales Activos		Desplegar
Administrar Delegados		Desplegar
Solicitudes a Sistemas	Sectoriales	Desplegar
Sistemas Sectoriales	Institución Responsable	2
SIDREP Generador	MINISTERIO DE SALUD	Solicitar
SIDREP Transportista	MINISTERIO DE SALUD	Solicitar
SIDREP Destinatario	MINISTERIO DE SALUD	Solicitar
SINADER Generador Municipal	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
SINADER Generador Industrial	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar

Acceso al Sistema Sectorial

Ministerio del Medio Ambiente

Ministerio del Medio Ambiente

n 0



Mario Alvarez -

Menu

Inicio

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

ID 14 CIIU PRODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO RUT EMPRESA 55.555.555-5 NOMBRE EMPRESA EXTRANJEROS SIN RUT REPRESENTANTE LEGAL JUAN PIZARRO ENCARGADO MARIO ALVAREZ DIRECCIÓN SAN MARTÍN 73, SANTIAGO, METROPOLITANA DE SANTIAGO



<u> </u>		
Sistemas Sectoriales Activos		Desplegar
Sistemas Sectoriales	Institución Responsable	- 2
SINADER Generador Industrial	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Entrar
HUELLA DE CARBONO Declarante	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Entrar
Administrar Delegados	s	Desplegar
Solicitudes a Sistemas	s Sectoriales	Desplegar
Administrar Establecir	niento	Desplegar



Gestión de Delegados

Establecimiento

Ministerio del Medio Ambiente **n** 0 Mario Alvarez -Establecimientos Asociados Menu Inicio Búsqueda Avanzada Mis Establecimientos Identificador Establecimiento Región Dirección Perfil Acción Comuna **Razón Social** Estado Metropolitana de 14 Ministerio del Activo San Martín 73 Santiago EXTRANJEROS SIN Encargado Mis Empresas 2 Medio Ambiente Santiago RUT Historial de Solicitudes « < 1 > » 1 de 1 registros Historial Consultas Acciones Autorizaciones Asistencia Ħ REGISTRAR ESTABLECIMIENTO SOLICITAR ESTABLECIMIENTO CAMBIO SIMULTÁNEO DE ENCARGADO CAMBIAR LA TITULARIDAD DEL ASIGNADO A OTRO ENCARGADO DE DE ESTABLECIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO(S) REPRESENTANTE LEGAL ESTABLECIMIENTO

Gestión de Usuarios (Delegados)

Menu

Inicio

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

Ministerio del Medio Ambiente ID 14

CIIU PI	RODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO
RUT EMPRESA	55.555.555-5
NOMBRE EMPRESA	EXTRANJEROS SIN RUT
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PIZARRO
ENCARGADO	MARIO ALVAREZ
DIRECCIÓN	SAN MARTÍN 73, SANTIAGO,
	METROPOLITANA DE SANTIAGO





Gestión de Usuarios (Delegados)

	Ministerio del Medio Ambiente	Retto Registre de Emisiones Abandierende de Caratementes
	☆ 0	Mario Alvarez 🕶
lenu	Agregar Delegado	
Inicio	Datos del nuevo Delegado de establecimiento	
Mis Establecimientos	RUT	
Mis Empresas	99.999.999.9	
Historial de Solicitudes	Ejemplo: 11.111.111-1	Applition
Historial Consultas	Carlos	Castro
Autorizaciones	Email	Teléfono
Asistencia	carlos@gmail.com	+56 9 🗸 🗢 12345678 🗸
	Ejempio, aira@email.com	
	Sistemas Sectoriales	
	SINADER	
	Guardar Datos Volver	

Para ingresar un nuevousuario se debe ingresarla siguiente información:

- <u>RUT</u>
- <u>Nombre</u>
- Apellido
- <u>Email</u>
 - <u>Teléfono</u>

Seleccionar del listado los sistemas que tendrá asociado el Delegado

Vista del Delegado

Ministerio del Medio Ambiente

n 🕐

RETC Registro de Emisiones A bardiversua de Consumination

Carlos Castro -

Menu

Inicio

Mis Establecimientos

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

Mis Empresas

Ministerio del Medio Ambiente

ID 14

CIIU PF	RODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO
RUT EMPRESA	55.555.555-5
NOMBRE EMPRESA	EXTRANJEROS SIN RUT
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PIZARRO
ENCARGADO	MARIO ALVAREZ
DIRECCIÓN	SAN MARTÍN 73, SANTIAGO,
	METROPOLITANA DE SANTIAGO

Мара	Satélite	† AFC Ch	ile O	53
	(5)	ŧ	• We	(In
	Relac	Ministerio iones Exterio	de 📅	Agustin Plaza
Agustinas	Fucap			. †
	el Jimén	TT	+	Pala
	ez Marun	Ce	ntro Cultural La Moneda	•
Termi	+ nal Los Héroes			
1 citil		orre Entel 😜	MI a Mon	oda
lad 🖸				Cuu
0	VidaIntegra Al	ameda 🖪	Lord C	T r
-H		8	ochran	-

Sistemas Sectoriales	Institución Responsable	
SINADER Generador Industrial	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Entrar
UELLA DE CARBONO Declarante	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Entrar







EE



1. Datus generales de la citiplesa	1.	Datos g	jeneral	es de l	la Emp	oresa
------------------------------------	----	---------	---------	---------	--------	-------

En esta sección debe ingresar el RUT de la empresa, con el siguiente formato: 12345678-0. El l segundos.	RUT será validado con el Servicio de Impuestos l	nternos (SII), esta acción podría demorar unos
RUT		
Ejemplo: 11.111.111-1 Razón Social	Nombre de Fantasía	Servicio de Impuestos Internos

2. Dirección de la Empresa

Esta información se completará automáticamente con la última in	ormación disponible del Servicio Impuestos Internos (SII), si esta información no es correcta favor actualizar datos en el SII.
Calle	Número
Región	Comuna

3. Datos del Nuevo Representante Legal

RUT	
Ejemplo: 11.111.111-1	
Nombre	Apellidos
Email	Teléfono
	+56 Prefijo telefónico 🗢 Número telefónico
Ejemplo: alfa@email.com	
Acta de Personería	
Seleccione un archivo	da

- <u>RUT de la Empresa u</u>
 <u>Organización</u>.
- Nombre de Fantasía.
- <u>RUT del Representante Legal</u>.
- <u>Nombre y Apellido del</u> <u>Representante Legal</u>.
- <u>Email del Representante Legal</u>.
- <u>Teléfono del Representante</u> <u>Legal</u>.
- Acta de Personería.

La información adicional de la Empresa u Organización vendrá precargada por el SII.

El Acta de Personería corresponde a la documentación digital que acredite que el Representante Legal indicado posee la autorización de representar a la empresa, servicio público u otra organización ante trámites del Estado.



Iombre	Teléfono
	+56 Prefijo telefónico 💠 Número telefónico
irección del Establecimiento	
 Use el campo de región y dirección para ingresar su direc Verifique que el icono de ubicación (^Q) corresponda a la De lo contrario, arrastre el marcador de ubicación en el marcador de ubicación en el marcador. 	cción del establecimiento. ubicación geografica del establecimiento. apa (⁹) para ajustar la ubicación del establecimiento.
Selecciona una región	Mapa Satélite onamiento coquimbo []
9	Aconcagua
rección:	Electr
Ingresa una ubicación	landia 😳 Estacion Metro Parque O'Higgins 🗖 🕇 🕇
Detalle dirección Calle: Sin información Número: Sin información Región: Sin información Comuna: Sin información Datum: WGS84 Huso: 18 Letra huso: Sin información Coord. Norte: Sin información Latitud: Sin información Latitud: Sin información	ice Soluciones cativas tar Arena

En esta sección se debe incluir:

- <u>Nombre del</u>
 <u>Establecimiento</u>.
- <u>Teléfono de</u>
 Contacto.
- <u>Dirección del</u>
 Establecimiento.
- <u>Georreferenciar el</u> <u>Establecimiento</u>.



Actividad principal del Establecimiento

En esta sección usted podrá seleccionar el rubro principal asociado a su establecimiento, en base a la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU). En caso de requerir apoyo en seleccionar su CIIU favor pinchar en el botón 'Necesito ayuda para encontrar mi CIIU'.

\$
\$
\$
\$
\$
\$
CIIU
i

Los establecimientos nuevos deben registrar, de <u>forma</u> <u>obligatoria</u>, la actividad económica principal del Establecimiento.

Existe la opción de agregar más de una <u>Clasificación</u> <u>Internacional Industrial</u> <u>Uniforme</u> (CIIU), éstas quedarán registradas como actividades secundarias.

En caso de no conocer el CIIU de su establecimiento, puede utilizar el buscador que permite identificar su actividad utilizando palabras claves.

Actividades secundarias del Establecimiento (CIIU Opcionales)



En caso de tener mas de una Actividad Económica, seleccione otras actividades asociadas.

Ministerio del Medio Ambiente

n



Juan Pizarro -

Menu

Inicio
Mis Establecimientos
Mis Empresas
Historial de Solicitudes
Historial Consultas
Autorizaciones 1
Asistencia



Avisos

Declaración de Emisiones F138

Estimados usuarios, en el marco de las mejoras y cambios en los sistemas de declaración, el Ministerio del Medio Ambiente sugiere a los establecimientos realizar su declaración F138 2019 **a partir de marzo 2020**, periodo en el cual comenzaran a implementarse los nuevos sistemas de reporte

SINADER Región Metropolitana

El Ministerio del Medio Ambiente informa que el plazo para ingresar el consolidado mensual de los movimientos realizados entre los meses de enero y marzo de 2020 para la Región Metropolitana, a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), será desde el 01 abril de 2020.

Mayor detalle ver Informativo





10000000000000000000000000000000000000						
a.r						
8.00.000						
Auto-brief			Reven Partners			
due or residue estimated templated	Marco (Marco)		-			
2 Dirección de la Cregnesa						
-			Room .			
Advanting .						
hair						
			1000			
1.3 Datos Representante Lago	ii ii					
ي. ت						
0.00.000						
			April 10			
Appendix to constant?			and at house			
-			Tagettines .			
in an			-			
inel Instance - In A December Americador In A December - Marina Americador (1990) (1990) Instance (1990) (1990) Instance (1990) (1990)			yana Alimi			-
inel minime - 1.4 December Association and in Honorie minipartic december and particle as the Databasements 2.1 Datase Generation and Catal			Vites Jones			(Market)
Ind Internet Association Internet Association Internet Association Internet California	Accounts		Villes Jones			mag
In a Construction Advections In a Construction Advection In the Province In the California Science Advection In the California Advection In the Californi I	Andreneta		View Jones Without John Strangert			(mage)
and second . 1.1 Contentworks Second and and a resource and a resource and a resource and a resource and a resource to the Existencements A.1 Datas Generation for Calo Redox National Social Second Second Second Second			View Roman Alternation			
Ind sense: 1 + Declarational Solutions and a transmission and a transmission and a sense of the solution and the solution of the solution and the solution of the solution and the solution of the solution of the solution 2 + 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	Accounts		View Johnson View Alto materia			
Ind Sector 2 2. Contraction Methods and it from the sector and the sector and the sector and the sector and the sector and the sector 2. Contract Generative And Excitation methods 2. Contract Generative And Excitation Sector and Sector and Sector and Sector 2. Contract Generative And Sector			Wine Down			(mage)
Intel Second Sec	in the second	-	Without Decisions Address conservations Address conservations	ng tuo		(mage)
Ind sense: 1.4 Declarements Advectedor and references in an electronic sense in a sense	de cremto Mechanica	None B	Ver Johns Verse Johnstein	ing top		
Ind Sector - 1.4 Descrivents Methods and Photosecol Sector - Sector - and Control Control of Methods Andre - National - Sector -	Notineerta	-	Wate Down	ing tog		(map)
Ind Sectors II. & Decementary Socialistics II. & Decementary II. & Decementary II. & Deter Sectors II. & D	And-reads	-	View Joinen John meren John meren John meren John meren	ing top		
Ind Sector 2 2 Control Control Control Control Sector Sector Control Control Control Sector Control Control Control Sector Sector Control Control Control Control Sector		New J	Vera Even Vera Vera Vera Vera Vera Vera Vera Vera	Nag-Yang Jones-		(map)
Indi Sectors II of Deceleration Science Science Science Sciences Science Sciences Science Sciences Science Sciences Science Sciences Scien		No.	Vites Joines Vites	Naga Naga Janas	Newson in the	

El Representante Legal revisará un resumen de toda la información de la Empresa, Establecimiento y usuarios, y será su responsabilidad verificar que la información esté correcta para proceder a su Autorización.

Una vez revisada toda la información, si es correcta, el Representante Legal debe Autorizar la solicitud, para ser enviada al Ministerio del Medio Ambiente para su autorización.

3 Confirmación de Envío

mportante: Los datos de contacto proporcionados por el Encargado del Establecimiento, serán utilizados para el envío y confirmación de esta solicitud. Se recomienda verificar que los datos proporcionados sean correctos.

Una vez realizada la solicitud, se enviará por medio de un Email la información ingresada junto con las instrucciones a seguir para realizar la confirmación de la solicitud

Observaciones (opcional)

Autorizar Rechaza





Solicitudes de Cambio de Encargado de Establecimiento

Solicitud de Cambio de Encargado de Establecimiento



El antiguo procedimiento de Cambio de Encargado se dividió en dos:

Solicitar Establecimiento asignado a otro Encargado Este procedimiento debe realizarlo el Nuevo Encargado y es validado por el actual Representante Legal. Este procedimiento no es revisado por el MMA.

2. <u>Traspasar actual Establecimiento a un nuevo</u> <u>Encargado</u>

El traspaso debe solicitarlo el actual Encargado y es validado por el actual Representante Legal. Este procedimiento no es revisado por el MMA.

Nueva definición de Encargado de Establecimiento (Res. Ex. 144/2020 MMA): "Cargo <u>responsable en materias ambientales</u> dentro del establecimiento, quien deberá informar las modificaciones del establecimiento en el Sistema VU RETC"

Solicitud de Establecimiento asignado a otro Encargado



Solicitud de Establecimiento asignado a otro Encargado



Solicitud de Establecimiento asignado a otro Encargado

Solicitud de Establecimiento asignado a otro Encargado de Establecimiento

1. Datos Generales de la Empresa	
En esta sección debes completar el RUT de la empresa para obtener la informa	ición.
RUT 55.555.555-5 Ejemplo: 11.111.111-1 Razón Social	
2. Representante Legal	
Esta sección contiene la información del representante legal asociado a esta e	mpresa.
RUT 55.555.555-5	
Nombre	Apellidos
Juan	Pizarro

3. Listado de Establecimientos Registrados

Identificador (ID)	Nombre	Dirección	Comuna	Región	Selección
14	Ministerio del Medio Ambiente	San Martín 73	Santiago	Metropolitana de Santiago	0

Enviar al Representante Lega

La información necesaria para solicitar el rol Encargado de Establecimiento es:

<u>RUT de la Empresa u</u>
 <u>Organización</u>.

 <u>Seleccionar del listado de</u> <u>Establecimientos el que se</u> <u>requiere solicitar</u>.

Con el RUT se precargará toda la información relativa a la Empresa u Organización y entregará el listado de Establecimientos.

Solicitud de Establecimiento asignado a otro Encargado

Ministerio del Medio Ambiente

n 📀

Acceso Dápido



RL

Juan Pizarro 🕶

Menu

Inicio
Mis Establecimientos
Mis Empresas
Historial de Solicitudes
Historial Consultas
Autorizaciones 1
Asistencia

ID 🌲 Tipo	Estado	Acción
9 Registro de Establecimiento	Enviado al Representante Legal	Entrar

Avisos

Declaración de Emisiones F138

Estimados usuarios, en el marco de las mejoras y cambios en los sistemas de declaración, el Ministerio del Medio Ambiente sugiere a los establecimientos realizar su declaración F138 2019 **a partir de marzo 2020**, periodo en el cual comenzaran a implementarse los nuevos sistemas de reporte

SINADER Región Metropolitana

El Ministerio del Medio Ambiente informa que el plazo para ingresar el consolidado mensual de los movimientos realizados entre los meses de enero y marzo de 2020 para la Región Metropolitana, a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), será desde el 01 abril de 2020.

Mayor detalle ver Informativo







Solicitud Traspasar Establecimiento a otro Encargado de Establecimiento

1. Datos de Establecimiento y Empresa			
Datos del establecimiento a traspasar y empresa a la que pertenece.			
Identificador (ID)			
14			
Nombre	Dirección		
Ministerio del Medio Ambiente	San Martin 73		
Comuna	Región		
Santiago	Metropolitana de Santiago		
RUT	Razón Social		
55.555.555-5	EXTRANJEROS SIN RUT		
Representante Legal			
Juan Pizarro			
2. Datos del Nuevo Encargado			
Datos del Nuevo Encargado de Establecimiento			
RUT			
Ejemplo: 11.111.111-1			
Nombre	Apellidos		
Email	Teléfono		
Fiemplo: alfa@email.com	+56 Prefijo telefónico Número telefónico		
ະມີຄານກິດ. ອາເອພີອນອາເດັນມີນ			

La información necesaria para ceder el rol de Encargado de un establecimiento es:

- <u>RUT del nuevo Encargado de</u> <u>Establecimiento.</u>
- <u>Nombre del nuevo Encargado</u> <u>de Establecimiento.</u>
- <u>Apellidos del nuevo Encargado</u> <u>de Establecimiento.</u>
- <u>Email del nuevo Encargado de</u> <u>Establecimiento.</u>
- <u>Teléfono del nuevo Encargado</u> <u>de Establecimiento.</u>

Una vez enviado este formulario, éste debe ser revisado por el Representante Legal.







. Datos del nuevo Representan	ite Legal	
UT		
emplo: 11.111.111-1		
ombre	Apellidos	
mail	Teléfono	
	+56 Prefijo telefónico 🗢 Número telefónico	
emplo: alfa@email.com		
. Documento asociado al Repr	esentante Legal	
cta de personería del Representante Legal *(sólo	o si el Representante Legal no se encuentra en el sistema)	
Seleccione un archivo		Adjuntar

La información necesaria para cambiar al Representante Legal es:

- <u>RUT del nuevo Representante</u> <u>Legal</u>.
- <u>Nombre del nuevo Representante</u> <u>Legal</u>.
- <u>Apellidos del nuevo</u> <u>Representante Legal</u>.
- Email del nuevo Representante Legal.
- <u>Teléfono del nuevo</u> <u>Representante Legal</u>.
- Acta de Personería.

Una vez enviado este formulario, éste debe ser revisado por el nuevo Representante Legal

Ministerio del Medio Ambiente

1 0

Menu	Acceso Ráp	o <mark>ido</mark>				
Inicio	Autorizad	ciones 1	Sistema	s Sectoriales	Est	ablecimientos
Mis Establecimientos						
Mis Empresas	ID \$	Tipo	\$	Estado	\$	Acción
Historial de Solicitudes	6	Solicitud C de Repres	ambio entante	Enviado al Representante		Entrar
Historial Consultas		Legal		Legal		
Autorizaciones 1						
Asistencia						

Avisos

Declaración de Emisiones F138

Estimados usuarios, en el marco de las mejoras y cambios en los sistemas de declaración, el Ministerio del Medio Ambiente sugiere a los establecimientos realizar su declaración F138 2019 **a partir de marzo 2020**, periodo en el cual comenzaran a implementarse los nuevos sistemas de reporte

Juan Pizarro -

RL

Vista del Representante Legal

SINADER Región Metropolitana

El Ministerio del Medio Ambiente informa que el plazo para ingresar el consolidado mensual de los movimientos realizados entre los meses de enero y marzo de 2020 para la Región Metropolitana, a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), será desde el 01 abril de 2020.

Mayor detalle ver Informativo



Roles y responsabilidades

Roles según trámite	¿Quién participa?			
	Encargado de	Representante	Ministerio	Delegado
¿Qué trámite desea realizar en el Sistema VU RETC?			Ambiente	sistema
Registrar de Establecimiento				
Actualizar de razón social				
Cambiar de Representante Legal				
Cambiar de Titularidad				
Solicitar establecimiento ya registrado				
Traspasar establecimiento a otro Encargado				
Cambiar simultáneo de Encargado de Establecimiento y Representante Legal				
Solicitar cese de funciones				
Designar de Delegado				
Realizar declaraciones en los sistemas sectoriales				





Medio Ambiente

n 😨



Mario Alvarez -

Menu

lenu	Acceso R	ápid	D		
Inicio			Sistemas Sectoriales	Establecimientos	
Mis Establecimientos					
Mis Empresas	ID	\$	Establecimiento	Acción	
Historial de Solicitudes	5		SINADER	Entrar	
Historial Consultas	7		HUELLA DE CARBONO	Entrar	
Autorizaciones					
Asistencia					

Avisos

Declaración de Emisiones F138

Estimados usuarios, en el marco de las mejoras y cambios en los sistemas de declaración, el Ministerio del Medio Ambiente sugiere a los establecimientos realizar su declaración F138 2019 a partir de marzo 2020, periodo en el cual comenzaran a implementarse los nuevos sistemas de reporte

SINADER Región Metropolitana

El Ministerio del Medio Ambiente informa que el plazo para ingresar el consolidado mensual de los movimientos realizados entre los meses de enero y marzo de 2020 para la Región Metropolitana, a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), será desde el 01 abril de 2020.

Mayor detalle ver Informativo

Ministerio del Medio Ambiente		Registro de Emisiones à Stathancia de Construintes
	↑ 0	Mario Alvarez +
Menu	Asistencia	
Inicio	¿Con qué podemos ayudarte?	Busque por palabra clave
Mis Establecimientos	Ingreso al Sistema	
Mis Empresas	Activación de los sistemas sectoriales	
Historial de Solicitudes	Declaración en Sistemas Sectoriales	
Historial Consultas	Actualización de Información en el Sistema VU RETC	
Autorizaciones		
Asistencia		





Capacitaciones





El Formulario de Contacto solo estará disponible para responder consultas que no estén disponibles el en módulo de asistencia, de modo de mantener un repositorio de consultas frecuentes, trazabilidad de las consultas y obtener información que permita una mejora continua en la plataforma.





GRACIAS

Bloque de preguntas

